

R. 18. 818



# ARQUEOLOGIA.

Tenemos la satisfacción de publicar los trabajos que han prestado los individuos de la Junta de Gobierno, y los Socios que aparecen en las actas que á continuacion se insertan, prometiendo á nuestros lectores continuar dando á luz los demás que sobre tan interesante objeto se hiciesen.

LA REDACCION.

## LICEO ARTISTICO Y LITERARIO.

Acta de la Junta de Gobierno del 24 de Abril de 1842.

Señores.—Andreu, Sagredo, Enriquez, Ferrasti.

Se leyó y aprobó el acta anterior, eligiéndose previamente al Sr. Ferrasti para que autorizase esta por no haber concurrido el Sr. Secretario.

Habiendo manifestado dicho Sr. Ferrasti que en la jurisdiccion del pueblo del Atarfe, por bajo del cortijo titulado de Marugan, y en tierras de la propiedad del Sr. D. Gonzalo Enriquez de Luna, se estaban haciendo escavaciones por los jornaleros vecinos del mismo pueblo, de las que se habian extraido esqueletos, ánforas, anillos, brazaletes, medallas y otros efectos que hacian presumir fuesen de una antigüedad remota, y por lo mismo propios para ilustrar la historia de este país, se acordó: que la Junta de Gobierno en union de varios Socios que habian manifestado deseos de concurrir, se constituyera en dicho sitio, y tomando cuantas noticias creyese convenientes, se les diera, en el caso de que los descubrimientos fuesen de la importancia que era de presumir, la debida publicidad. Con lo que se concluyó el acto de que certifico. — Juan Ferrasti, Srio.

2370

Otra. Constituidos en el sitio nombrado pago de *Marugan*, término del lugar de Atarfe, partido judicial de la ciudad de Santafé, provincia de Granada, hoy 26 de Abril de 1842 los Sres. de la Junta de Gobierno del Liceo Artístico y Literario de dicha capital, D. Salvador Andreo Dampierre, Consiliario, y como tal Presidente interino, D. Juan Herrasti, Bibliotecario, y D. Miguel María Enriquez y Campos, Tesorero, acompañados de los Sres. Socios D. José de Castro y Orozco, D. Miguel Lafuente Alcántara, D. Nicolás Peñalver y Lopez, D. Juan Maria Fonseca, D. Juan y D. Fermin Abarrátegui, D. Fernando y D. Vicente Moreno y Bernedo, que fué elegido por aquella para que hiciese de Secretario, y extendiera este acta; se procedió á reconocer escrupulosamente el terreno en que se estaban practicando las escavaciones que ocasionaron el acuerdo de la Junta de 24 del actual; y de las noticias adquiridas resulta: que privados de trabajo los jornaleros de Atarfe en estos últimos dias con motivo de las lluvias, se dedicaron algunos á sacar para vender las losas que se encontraban enclavadas en aquel terreno sirviendo de cubierta á unas sepulturas halladas habrá cuatro ó seis años sin que les hubiese llamado la atencion los esqueletos que contenian, hasta ahora que encontraron unos sarcillos que reconoeidos por los plateros de Granada, resultaron ser de oro, y se vendieron en 280 reales. Este suceso fué causa de que se reunieran habrá unos doce ó quince dias los jornaleros en mayor número á abrir sepulturas, habiéndolo hecho hasta el presente de mas de doscientas, en las cuales se ven huesos no solo de hombres sino de niños y mujeres. En algunas hay dos cadáveres juntos, en otras uno solo y en otras hasta cuatro y cinco.

Abiertos á presencia de todos los Sres. de que se deja hecha mencion cuatro sepulcros, en todos se hallaron esqueletos humanos completos que al simple tacto se quebraban ó pulverizaban: en algunas sepulturas habia al lado izquierdo de la cabeza del esqueleto una ánfora ó cantarillo de barro cocido, cuya altura sería como de una cuarta en las mayores, y su hechura varia pero sin geroglíficos ni inscripciones; en las huesas donde estas ánforas aparecieron no se hallaron dijes de mujer por lo que se infirió que fuesen de hombres: las piedras sepulcrales no tienen trabajo alguno artístico ni inscripcion: los esqueletos todos estaban tendidos con los piés hácia oriente, dejándose notar tambien que el terreno que aun no se habia desenvuelto, debia ser cementerio, y que acaso adelantando los trabajos se encontrarían otros signos que aumentasen la luz que lo ya descubierto daba para la ilustracion de la historia del país.

Habiendo presentado los trabajadores, como sacados por ellos de los sepulcros, varios brazaletes, anillos, pulseras, alfileres, aretes,

evillas para corraje, todo de similor y cobre (y los aretes de plata) y algunas cuentas de ambar y cristal de diferentes colores, se acordó comprarlo todo para el Liceo, dejando encargado al Sr. D. Gonzalo Enriquez de Luna, dueño del terreno y vecino de Granada, que adquiriera también á nombre del mismo Liceo cuantos objetos nuevos se encontrasen, avisando oportunamente si se descubria alguna inscripción ú otra cosa notable. Entre los anillos hay uno al parecer signatorio con la cruz y dos palomas ó aves á su pié, símbolo que no se ve en los restantes, ni tampoco sobre ninguna losa sepulcral, pues todas son lisas. En la evilla ó pieza de un cinturon hay una inscripción que parece de carácter latino y está compuesta de cuatro letras diferentes.

El sitio donde estas escavaciones se verifican forma una hoya ó planicie entre los barrancos y cerros de la sierra de Elvira: hay en él todavía vegetación, y tiene por horizonte natural un círculo de rocas y colinas.

Acto continuo se reconoció un acueducto antiguo de piedra que de órden de varios particulares del pueblo de Atarfe se está descubriendo como á cuarenta varas de distancia de dicho cementerio; y desde este sitio se bajó al pago que nombran de los *Tojoletos*, perteneciente al cortijo llamado de las Monjas de la Encarnacion, donde, no muy lejos de los mismos sepuleros y por bajo de dicho pago de *Marrugan*, se encuentran superficial y subterráneamente ladrillos, tejas, pedazos de mezcla de cal y arena, y muchos pozos secos al parecer, y de considerable profundidad.

Siendo de presumir por todo, que dicho cementerio pertenezca á una antigüedad muy remota, pues los nacidos no tienen de él noticia, y los restos hasta hoy descubiertos no parecen árabes, la Junta acordó excitar el celo de la Seccion de Ciencias y Literatura del Liceo, á fin de que ilustrara este punto importante, y que para ello se diese publicidad á este acta y á la de que se hace referencia en el periódico *La Alhambra*, remitiéndose igualmente copias de ellas á la Academia de la Historia y Sociedad Arqueológica Matritense: asimismo dar también parte al Sr. Jefe Superior Político de la Provincia, por si estimaba oportuno elevar la noticia al Gobierno de S. M. Y finalmente, que firmada la presente acta por todos los que concurrieron á la dicha expedicion, se entregue original al Sr. Presidente para su archivo en la Secretaría general del Liceo; de todo lo cual certifico. — Salvador Andreo Dampierre. — Juan Herrasti. — Miguel María Enriquez y Campos. — José de Castro y Orozco. — Miguel Lafuente Alcántara. — Nicolás Peñalver y Lopez. — Juan María Fonseca. — Juan Abarrátegui. — Fermin Abarrátegui. — Fernando Moreno y Bernedo. — Vicente Moreno y Bernedo, Srio.

## ANTIGÜEDADES ROMANAS

### *Recientemente descubiertas en Sierra Elvira.—Conjeturas sobre la posición de la antiqüa Illiberis.—Exámen de las opiniones de Bermudez de Pedraza.*

Al contemplar el hermoso cuadro que presenta la vega de Granada, llaman la atención desde luego sus alamedas y sotos, su verdor casi permanente y el esmerado cultivo de toda su llanura. Sobresalen en medio de ella y forman singular contraste con su lujosa vegetación, las colinas de sierra Elvira, siempre áridas, siempre rebeldes al cultivo, y en cuyo ingrato suelo ni se crían flores, ni dora mieses el estío, ni maduran frutas para el sustento y regalo de los habitantes de estas comarcas. Aun es más: la nieve que en la estación de invierno cobija las cumbres de las sierras inmediatas, y cubre á veces la superficie de la vega, nunca blanquea la de sierra Elvira, que liquida los copos apenas caen. La causa de este fenómeno está bien ostensible. La sierra de Elvira presenta todos los indicios de su origen volcánico. Las piritas de hierro, cobre y azufre que se ven esparcidas por su suelo, las moles de cascajo, con que se encuentran rellenas sus cavidades, y sobre todo las aguas templadas brotando por un insondable boqueron, donde toman baños en la estación oportuna algunas personas que no pueden menos de concebir recelos y pavor al penetrar en aquel subterráneo y espantosa caverna, revelan la existencia de un foco que en tiempos remotos ha ocasionado estragos y que no se encuentra extinguido aun. Los terremotos que afligen á las comarcas de Granada, y por los que perdió esta la ventaja de ser corte de Carlos V y de los monarcas sucesores, son más violentos en la circunferencia de la sierra Elvira, y van perdiendo su fuerza é intensidad á proporcion de la distancia adonde se ex-

tienden sus funestos sacudimientos. Jóvenes nosotros, no pudimos ser testigos de los temblores que en esta sierra se experimentaron á principios del siglo actual, pero hemos oído referir la consternacion y asombro de los labriegos y aldeanos de la vega que pronosticaban encomendándose á Dios, el riesgo del ferremoto luego que oían un estruendo sordo hácia la sierra Elvira y veían á esta en la oscuridad de la noche despedir fogatas sulfúreas parecidas al relámpago. Los sencillos labradores, incapaces de presumir que aquella lumbre era el asomo de un fuego subterráneo que encendido bajo sus plantas amenazaba sepultarlos instantáneamente en un lago de betun encendido, huían de sus hogares convertidos en ruinas y se creían seguros cuando estaban en despoblado. Posteriormente se han repetido tan calamitosas escenas, aunque no de una manera tan funesta y lamentable como en el año de 1804. Todos los habitantes de los contornos granadinos saben por experiencia, que es raro el año en que terremotos mas ó menos violentos dejan de recordar la funesta proximidad de un foco temible.

Tiempo ha notable la sierra de Elvira por sus baños y por su péligrosa influencia, lo será mas y mas desde hoy por un descubrimiento que interesa vivamente á los arqueólogos y eruditos y del que nos apresuramos á dar cuenta. En su vertiente meridional, á distancia de medio cuarto de legua del pueblo del Atarfe, en un paraje agreste cercado á manera de anfiteatro por una línea de rocas áridas, cuyo aspecto recuerda el yermo de los dos piadosos solitarios, que un artista español ha pintado en un acceso de melancolía (1), se han descubierto un vasto cementerio romano, un acueducto antiquísimo y otros vestigios de poblacion. Exceden de 200 las sepulturas que en muy pocos dias se han abierto; se encuentran en ellas esqueletos íntegros, cuyas descarnadas manos se ven adornadas con los anillos signatorios de los caballeros romanos: algunos conservan en la boca la moneda para pagar á Caronte, y casi todos la ánfora sepulcral en la cabecera. Unos tienen brazaletes ricos de oro y de plata, cuentas de ámbar y de cristal, pendientes de plata con rarísimos adornos; otros, restos de armadura y piezas desconocidas, figuras de cuadrúpedos en forma de conejos, y antiguallas y menudencias cuyo uso no adivinamos hoy.

Este descubrimiento se debe á una casualidad. Como el furor mi-

---

(1) Hacemos referencia al cuadro que representa á S. Antonio Abad y á S. Pablo primer Ermitaño que podrán recordar los que hayan visitado el Museo de Madrid; está colocado en la primera sala de Escuela Española junto á un rincón de la izquierda conforme se entra.

nero ha excitado la codicia de toda clase de personas, y mayormente la de los pobres que sueñan por aquí con los tesoros de *Las mil y una noches*, dió ocasion á varios jornaleros del Atarfe, que hallándose sin trabajo en la cruda estacion que acabamos de sufrir, resolvieron salir por aquellos campos á buscar tesoros. Las tradiciones populares de este país han halagado siempre las esperanzas del vulgo, creído (y con algun fundamento) que los moros dejaron escondidos al emigrar, sus dineros y efectos preciosos. Desde luego se dirigieron hácia la próxima sierra, en donde se encuentran torreones, cimientos de casas, cisternas y otras ruinas. Determinaron hacer escavaciones hácia la parte meridional en el pago que conserva el nombre árabe de *Marugan*, en tierras propias del Sr. D. Gonzalo Enriquez de Luna, y á poca profundidad oyen sonar en hueco los golpes de la azada. Vivamente estimulados aquellos infelices, redoblan su trabajo, desenvuelven la tierra y encuentran una gran losa sostenida por otras dos colaterales. Bendiciendo la buena estrella que les habia guiado á aquel paraje donde ellos veian ya las arcas de algun príncipe moro atestadas de riquezas, la levantan. Calcúlese cuáles serían su admiracion y extrañeza, al contemplar en vez de reluciente oro, la descarnada armazon de un esqueleto humano, que al lado del cráneo tenia una ánfora, y en la falange de un dedo un anillo enmohecido.

No desalentados con tan singular hallazgo los del tesoro, y calculando que no estaria sola aquella sepultura, siguen cavando á derecha é izquierda, y por ambos lados en línea recta descubren nuevos sepulcros. Mas no quedaron del todo defraudadas las esperanzas que en un príncipio concibieron. En un esqueleto encuentran además del anillo, unos aretes de oro, que fueron vendidos á D. N. Sancho, platero de esta ciudad, en catorce duros. Este buen resultado les animó doblemente: y emprendidos con ardor los trabajos, en pocos dias van descubiertos mas de 200 sepulcros y un acueducto que varios particulares del Atarfe han mandado desenterrar en mayor extension.

La noticia de estos descubrimientos, picó la curiosidad de algunos individuos del Liceo, que en union de su Junta de Gobierno, acordaron examinarlos y tener un dia de esparcimiento en el ameno campo de Granada. Nosotros que hemos sido de este número podemos afirmar la exactitud de las antigüedades descubiertas, habiendo comprado á los trabajadores con los demás compañeros, diversos brazaletes, ánforas, anillos, cuentas de ambar y de cristal, monedas con caracteres ininteligibles, que deberán presentarse en la primera exposicion del Liceo. Á presencia nuestra se abrieron varios sepulcros, y alzada la losa de uno de ellos, contemplamos la armazon completa de un cadáver, cuya ánfora y anillo tuvo la curiosidad uno de los concurrentes de extraer con su mano de la misma huesa. Los esque-

letos apenas se tocan se deshacen y los huesos se pulverizan con facilidad. Tristes emociones embargaban el ánimo al mirar esparcidas al viento aquellas cenizas que han reposado en paz durante tantos siglos, y despreciados los únicos restos de hombres que tal vez ha mil y quinientos años contemplaron el mismo sol que en aquellos momentos nos alumbraba, las mismas montañas que nos cercaban y el hermoso paisaje que á corta distancia se ofrecia á nuestra vista. ¡Quién sabe, decíamos, si nuestros huesos al cabo de siglos, blanquearán como estos en la superficie de la tierra, y serán un objeto de curiosidad para futuras generaciones!

Ya que referimos los pormenores de tan raro descubrimiento, nos parece oportuno dar razon de los motivos que nos hacen presumir su remota antigüedad, y esclarecer una cuestion de geografía antigua relativa á este país. Creemos evidentemente que este cementerio debió pertenecer á la célebre ciudad de *Illiberis*, situada al poniente del Atarfe, en el descenso meridional de la sierra, término é inmediaciones del cortijo llamado de las Monjas. Los descubrimientos hechos en breves días y los que continúan sin interrupcion, la abundancia de las alhajas encontradas revelan la proximidad de una ciudad populosa y opulenta. Tres celebérrimas segun Plinio (1) existian en las inmediaciones de la sierra, *Iurco*, *Illipula*, é *Illiberi*. La primera estaba situada á dos leguas de distancia en el camino que media entre Pinos é Illora. La posicion de la segunda es incierta; unos la colocan hácia Pulianas y otros hácia el Padul, y la tercera se designa por los anticuarios mas acreditados, eabalmente en el paraje que hemos indicado, sosteniendo otros, que estuvo en la Alcazaba de Granada. La autoridad de los geógrafos antiguos es ineficaz para decidir esta última cuestion. Plinio nombra á *Illiberis* como una de las varias ciudades notables situadas entre el Betis y el Mediterráneo, y se limita á decir que sus moradores se llamaban *Liberinos*. *Illiberi quod Libérini*. Nosotros entendemos por esta calificacion que era la capital ó cabeza de partido de las muchas aldeas y alquerías que poblaban sus fértiles contornos. Tolomeo (2) hace referencia de *Illiberis* colocándola bajo los grados de longitud y latitud que corresponden á la posicion de la sierra Elvira. Las grandes vias militares que el itinerario de Antonino marca hácia este país, y que tan convenientes son para esclarecer la geografía y la historia, distan de *Illiberis* á pesar de que en el Soto de Roma se han descubierto trozos de un camino romano. El nombre de *Illiberis* aparece modificado en los códices del

(1) *Histor. natur. Lib. 3.º cap. 1.º*

(2) *Lib. 2.º cap. 4.º*

Concilio celebrado en esta ciudad á principios del siglo IV, con la variación de *Iliberis* en *Eliberis*; y por los cánones 34 y 35 (1) relativos á ciertas ceremonias en el cementerio, conocemos la importancia que los cristianos de los primeros siglos daban á este lugar sagrado, y el esmero con que conservaban los paganos las sepulturas de que son muestra las que hoy acaban de encontrarse. De *Eliberi* firman varios obispos en el Concilio de Toledo, y aquel nombre adoptado definitivamente en tiempo de los Godos, fué corrompido por los árabes en el de Elvira con que aparece en sus historiadores y geógrafos. Estos á nuestro modo de ver presentan testimonios irrecusables de que *Illiberis* (Elvira) era distinta población de Granada, cuyo origen es enteramente árabe aunque engrandecida y hermosea da con los vecinos monumentos de aquella ciudad insigne.

Hundido el trono de D. Rodrigo en las orillas del Guadalete, Tarif dividió su ejército en tres cuerpos y encargó el mando del segundo que invadió estas comarcas, á uno de sus lugartenientes llamado Zayde ben Kezadi. Este halló alguna resistencia en Écija, pero rendida luego siguieron su ejemplo las ciudades de Málaga y Elvira (2). En esta ocasión no se hace referencia de Granada. Reforzadas al poco tiempo las huestes agarenas con la venida de Muza, el jóven Addelazis hijo suyo, avanzó hasta Murcia, y de retorno entró en Baza (Baza), y en Acti (Guadix), y en Jayen (Jaen), y en Elvira y en Garnata que tenían los judíos (3). Sabido es, cuán poderosamente sirvió á la política de los árabes la aversión que habían concebido los judíos contra los cristianos, por las humillaciones y desprecio con que estos siempre los habían tratado, y la confianza que de aquella desdichada raza hicieron los conquistadores, entregándoles la custodia de las fortalezas que no bastaban á ocupar sus escasas tropas. Esta narración de Elvira y Garnata indica ya dos poblaciones diversas.

#### (1) CANON XXXIV.

*Ne cerei in cœmeteriis incendantur.*

Cereos per diem placuit, in cœmeterio non incendi; inquietandi enim sanctorum spiritus non sunt. Qui hæc non observaverit arceantur ab Ecclesiæ communione.

#### XXXV.

*Ne feminae in cœmeteriis pervigilent.*

Placuit prohiberi ne feminae in cœmeterio pervigilent, eo quod sæpe sub obtentu orationis latenter scelera committunt.

(2) *Conde. Dom. de los Arab. parte 1.ª cap. 11.*

(3) *Obra citada cap. 15: véase la historia de las dinastías árabes que el Sr. Gayangos acaba de publicar en inglés.*

En la division de territorio y arreglo de provincias que hizo Jusuf el Icheri á mediados del siglo VIII, se nombra á Elvira como una de las ciudades importantes de Andalucía, sin hacer referencia de Garnata. El mismo Jusuf, durante la guerra que con tanta bizarría sostuvo contra el grande Adderrahamen fundador del trono de Córdoba, ocupó á Elvira, y en el convenio celebrado con el Príncipe Ommiada en el año 756, le entregó dicha ciudad y las nuevas fortificaciones que habia en Granada. Ya se designan ambas poblaciones clara y terminantemente: á Elvira como ciudad abierta, y á Granada como fortaleza; y mal podría estar situada Elvira en la Alcazaba donde la ponen Pedraza y otros, cuando los torreones y murallas que en ella se conservan, revelan una fortaleza antiquísima que nunca tuvo Elvira. Confirman mas y mas nuestra opinion los documentos árabes consultados por Mr. Romey, al escribir la historia de España (1). Por ellos, por la historia de Conde, y por la reciente del Sr. Gayangos, sabemos que el Wali de Elvira Asad el Schechani, fué quien dispuso fortificar á Granada, y por decirlo así quien levantó esos enormes torreones de la Alcazaba primer recinto de Granada, diversa de Elvira que era una ciudad abierta y de difícil defensa por su mucha extension.

La conveniencia de la nueva fortaleza donde podian abrigarse tropas, y las familias de Elvira hechas juguete de las facciones y expuestas á los padecimientos de la anarquía y de las guerras civiles movidas entre los árabes durante los siglos IX y X, fueron causa de que insensiblemente refluyesen los vecinos hácia Granada como paraje mas seguro, ameno de suyo, y mas propio para instalar sus viviendas, que las vertientes de una sierra triste, estéril, y que á esta ingratitude de la naturaleza reunia una inseguridad permanente. Desde este tiempo se nombran con mas frecuencia é interés á Garnata y sus fortificaciones y tambien á Elvira. A fines del siglo IX las facciones de los caudillos Hafsun y Suar (2) apoyadas en las Alpujarras y sierra de Alhama y Archidona, se apoderaron de las fortalezas de Garnata, batieron las tropas del Wali encargado de perseguirlas, en términos que hicieron necesaria la venida de un ejército considerable con el que trabaron batalla en las inmediaciones de Elvira, quedando derrotadas. Los árabes historiadores de esta guerra hablan distintamente siempre de Granada y de Elvira.

En 923 el Rey moro de Córdoba visitó estas comarcas para extinguir las semillas de la guerra civil, y habiendo entrado en Granada

(1) Parte 2.<sup>a</sup> cap. 27.

(2) Conde ob. cit. part. 2.<sup>a</sup> cap. 61.

se detuvo en ella porque la posicion de esta ciudad le agradaba mucho (1). A principios del siglo XI hacen gran papel los Walies de Granada y de Elvira en la guerra que por aquel tiempo desoló este país; y por último el geógrafo Nubiense Xerif Aledris, que escribió á mediados del siglo XII habla en distintas ocasiones de Garnata y de Elvira como ciudades diversas y distantes entre sí. Desde este tiempo se oscurece el nombre de la ciudad de Elvira, quedando meramente un recuerdo en la sierra del mismo nombre; Granada por el contrario es mencionada con frecuencia como la plaza fuerte, y residencia habitual de los Walies y Reyezuelos de esta comarca, hasta que Alhamar el de Arjona instaló aquí en tiempo de S. Fernando su trono y su corte. En este tiempo Elvira habia quedado asolada; la ventajosa posicion de su rival *Garnata*, el flagelo de las guerras y talas de moros rebeldes y de cristianos enemigos, la residencia en esta de los jefes y autoridades y tambien quizá el miedo á los terremotos, contribuyeron á dejar yermo y sembrado de ruinas el sitio de la ciudad antigua que positivamente creemos estuvo en las inmediaciones del cementerio descubierto al oeste del Atarfe, en tierras que pertenecen al cortijo de las Monjas. En este paraje se descubren pozos, cisternas, pedazos de tejas y ladrillos, y ruinas de casas; y los mismos propietarios (2) de esta tierra nos han asegurado que tratando de beneficiarla por la esterilidad que atribuian á mal cultivo, abandonaron los trabajos por tropezar con paredones de argamasa, suelos de casas y vestigios de edificios. En el Atarfe hemos visto un trozo de columna de grandes dimensiones al parecer romana. El acueducto descubierto tiene su direccion hácia el sitio que indicamos.

Prescindiendo de estas pruebas de hecho, que segun Franco y Morales, son las mas eficaces para conjeturar la posicion de las ciudades antiguas; hay otras fundadas en la autoridad de nuestros mas sabios arqueólogos, que colocan á Elvira en las inmediaciones de la sierra de este nombre. Conde cuyos estudios y conocimientos de antigüedades árabes son tan apreciabiles, dice en las notas á Xerif Aledris: "Elvira es la antigua *Iliberis* situada en donde la sierra de Elvira; con sus ruinas se fundó Granada; habia en Elvira un casti-  
llo llamado de Masanbat y algunos pueblos y alquerías." Cabalmente el nombre de torre de *Marugan* que conserva la que hoy se halla inmediata al paraje de los descubrimientos, favorece aunque con alguna corrupcion el dicho de Conde. Hablando despues de Garnata la designa en el paraje que hoy ocupa y explica la etimología

(1) *Obra citada part. 2.ª cap. 79.*

(2) *Así nos lo aseguró el Sr. Moleon vecino del Atarfe.*

de Gar-natha, cueva del monte, ó de la eminencia (1). Anteriores á Conde, D. Diego Hurtado de Mendoza y Luis del Mármol fueron de la misma opinion, certificando este último que habia leido en un pergamino viejo que conservaba un morisco como prenda heredada de sus abuelos, el título de Alcaide de la torre de Elvira que fué arruinada en una de las talas que hicieron los cristianos en la vega en tiempo de los Reyes Católicos.

Contra estas razones, y la opinion igualmente favorable de otros autores nacionales y extranjeros que no citamos, porque pudieran recusarse como jueces incompetentes en cuestion de historia del país, tenemos las del analista de Granada Bermudez de Pedraza que en su libro de antigüedad y excelencia de Granada, y en la historia eclesiástica de la misma se esfuerza en probar que *Iliberis* y Granada han sido siempre una misma ciudad, situada en el recinto de la Alcazaba. Entre todos los argumentos que aduce para ello, merece respuesta únicamente el que funda en la existencia de columnas y lápidas romanas del imperio halladas en dicho barrio, y en las piedras que los moros pusieron en la esquina de la torre de Comares, en un aljibe del Albaicin y en algunos otros de sus edificios. Las demás razones apoyadas en la autoridad de D. Alonso el Sabio, y en los desdichados cronicones que le hicieron estampar las ridículas concejas del Rey Hespero, y sus amores con la Reina Liberia y otras lindezas de este jaez, no merecen refutarse. La vasta erudicion de Pedraza le hizo acumular con tan buen deseo, como mala crítica todas las noticias honoríficas á su patria, dió igual crédito á Plinio y á Juliano, y mezcló entre oro purísimo partículas de cobre enmohecido. Así pues, la única razon atendible es el hallazgo de las piedras é inscripciones romanas. Mas esto se explica con la reseña histórica que ya queda hecha. Los habitantes de Elvira emigraron lentamente á Granada que iba engrandeciéndose á proporcion que aquella se arruinaba. Para construir sus aljibes, torres y otros edificios sólidos, que son cabalmente donde se encuentran aquellos monumentos, necesitaban los moros surtirse de losas y sillares que ninguna sierra podia proporcionar mejor ni con mayor proximidad que la de Elvira: y siéndoles mas útiles los fragmentos de columnas, pedestales y losas romanas inutilizadas y sin provecho entre ruinas, es claro que de ellas usarian trasladándolas para las obras de Granada, como vemos hoy á los vecinos de Atarfe, Pinos y aun de esta misma capital surtirse de las muchas que se descubren en los sepulcros. Hallándose

(1) Cobarrubias en su tesoro de la lengua castellana trae todas las opiniones sobre la etimología de Granada.

en innumerables edificios modernos de esta ciudad columnas árabes, sillares enormes, cimientos de piedra de sierra Elvira ¿cómo no hemos de suponer que trasportaron los obreros las piedras labradas que encontraban en Elvira? Equivocado estuvo Pedraza cuando dijo que en las inmediaciones del Atarfe no se encontraban vestigios de edificios *que insinúen cosa grande*. Nosotros que en compañía de otros sujetos aficionados á la arqueología hemos recorrido aquellos parajes, estamos persuadidos de la equivocacion en que incurrió un escritor tan erudito, no obstante de haber compuesto sus obras á principios del siglo XVII en cuyo tiempo debian conservarse mayores vestigios que los hallados hoy.

No puede sin embargo el historiador granadino desconocer que en las inmediaciones de sierra Elvira hubo poblacion antigua: para salvar esta dificultad interpreta á su arbitrio un pasaje de Estrabon suponiendo que *Iberia* no *Iliberis* fué la ciudad que hubo en ella. Sabido es que ni Estrabon, ni Plinio, ni Pomponio Mela, ni Tolomeo, ni el anónimo de Ravenna, ni ningun historiador ni geógrafo árabe mencionan ciudad alguna con el nombre de *Iberia* hácia estas comarcas.

El mismo autor, inducido de un sentimiento plausible á favor de su patria, cita muchedumbre de autores para probar con argumentos de autoridad tenidos muy en boga en el siglo en que escribió, que Granada está *en el mismo sitio que estuvo Iliberia*. Hoy sabemos lo que valen los argumentos de autoridad cuando no van apoyados en buenas razones. No sería difícil oponerle otra falange de autores entre los cuales contamos á Mármol y á D. Diego Hurtado de Mendoza que en esta cuestion valen ellos solos por mil de los otros.

Escritores de menos autoridad, menos erudicion y menos conciencia que Pedraza (1) han querido esclarecer la posicion de la antigua Iliberis sin decirnos nada de nuevo. El descubrimiento reciente de los sepuleros romanos, dá muchos grados de verosimilitud á la opinion de los que sostienen que la Iliberis calificada por Plinio de celebérrima, la Eliberi donde fueron promulgados los primeros cánones de la Iglesia española, es la Elvira de las historias y geografías árabes, destruida á principios del siglo XI, y reproducida en la Granada moderna. Las antigüedades extraídas de las sepulturas son evidentemente romanas anteriores al siglo V como deducirá cualquiera que no haya olvidado los elementos de historia de los romanos y los ritos de estos que en toda escuela medianamente dirigida estudian los escolares. Granada 5 de Mayo de 1842. — MIGUEL LAFUENTE ALCÁNTARA.

(1) Aludimos á Chavarria, á Flores y á los demás cómplices en las falsedades de la Alcazaba.

## Duda y Cobardía.

Que el no atreverse á creer,  
 es decidirse á dudar;  
 y dudar es tener miedo  
 de creer una verdad.

*D. José Zorrilla.*

Todo es calma y quietud: al fin la noche  
 tendió su manto sobre el triste mundo,  
 perdió la rosa su encendido broche  
 y se mitiga mi dolor profundo;  
 ya aparece la luna en su albo coche  
 esparciendo su rayo moribundo:  
 y á su apacible luz consoladora  
 quiero pulsar mi citara sonora.

Y ensalzaré con ella la pureza  
 del grato númen que mi pecho inspira,  
 su divinal y angélica belleza  
 por quien mi mente sin cesar delira;  
 de mi negro destino la crudeza  
 que sin piedad mi padecer admira;  
 amargas trovas entregando al viento  
 con dolorido y angustiado acento.

(\*) Leída en la sesión de competencia del 10 del corriente.

¡ Ah! no es tan pura la naciente aurora,  
que al sol precede en el sereno día  
y risueña, benigna, encantadora  
las gayas flores por dó quier rocía;  
ni el mismo sol que las campiñas dora,  
veloz cruzando la región vacía,  
puede igualar la mágica hermosura  
de la que adoro con febril locura.

Es de hechicero y cándido semblante,  
de lánguido mirar, dulce sonrisa,  
de larga cabellera que ondulante  
por su cuello de nieve se desliza  
dó mil aromas al cruzar errante  
vierte sutil la juguetona brisa;  
sin rivales luciendo por dó quiera  
cual crece ufana la gentil palmera.

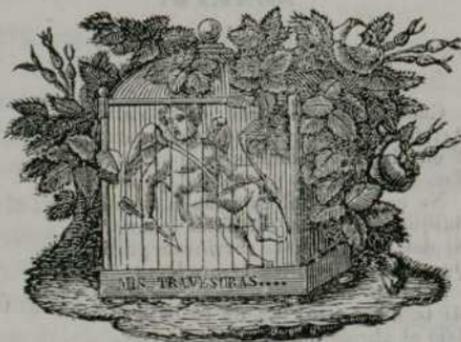
Mas yo á la tierra á padecer lanzado  
sin osarla decir un « yo te adoro »  
su rostro bello aun de admirar privado,  
viviendo sufro y mi penar devoro;  
que para mí el destino ha decretado  
afan, tormentos y amargura y lloro;  
y ni esperanza de apacible vida  
en tanto duelo el corazón anida.

¿ Por qué quisiste abandonar la villa  
¡ oh mujer celestial! por mi Granada?  
¿ Por qué del Dauro á la risueña orilla  
el respirar su brisa embalsamada?  
¿ Por qué admirar la excelsa maravilla  
de su Alhambra dó quiera celebrada? -  
si yo viviendo mi penar devoro  
sin osarte decir un « yo te adoro. »

Que nunca , nunca mi doliente pecho  
te mostrará sus púdicos amores ,  
y ocultos siempre en su recinto estrecho  
no alcanzarán desprecios ni rigores :  
¡ ay ! no pudiera tu fatal despecho  
soportarlo, Señora , en mis dolores ;  
y así en la duda mi existencia pasa  
en tanto el alma en su pasión se abraza.

Mas deja al menos que mi blanda lira ,  
exhalando dulcisimo concento ,  
demuestre al mundo que tu gracia inspira  
el jóven y ardoroso pensamiento  
del infeliz , que sin cesar delira  
no hallando alivio á su cruel tormento ;  
mientras derrama su cobarde lloro ,  
sin osarte decir un « yo te adoro. »

*Miguel Gonzalez Surriles.*





Mucho tiempo hacia que no se veían los salones del Liceo ocupados por una tan numerosa y brillante concurrencia como la que asistió á la sesion de la noche del 10 del actual, ni se ha visto con mucha frecuencia un concierto mas variado y digno del grado de adelantamiento en que se hallan las bellas artes en nuestra hermosa ciudad.

Once piezas de música vocal é instrumental y diez composiciones poéticas llamaron la atencion del concurso, y merecieron sus aplausos en las cuatro horas que duró la sesion, sin que ninguno haya dejado de manifestar el placer que en ellas experimentó, y que nosotros describiríamos aquí si por el crecido número de ellas y de las personas que las desempeñaron, no se hiciera demasiado difusa esta reseña dedicada únicamente á dar al Liceo en general la enhorabuena por los adelantos que en todos sus ramos experimenta; y las mas expresivas gracias á cada una de las personas que en aquella noche contribuyeron con sus talentos y amabilidad al éxito brillante de una sesion que recordarán con entusiasmo todos los amantes á las bellas artes.

### SONETO.

*Imitacion de Lamartine.*

Quando los años con veloz carrera  
Arrebatan la flor de tu hermosura,  
Y en lágrimas bañados de amargura  
Tus ojos floren tu beldad primera;  
No en el cristal tu imagen lisonjera  
Busques entonces con falaz locura,  
Ni del arroyo en la corriente pura  
Que blanda fertiliza la pradera;  
Sino en mi pecho, donde eternas viven  
Mi ternura y mi fe, dó tu belleza  
Bajo el abrigo de mi amor florece,  
Dó tus recuerdos sin cesar reviven,  
Donde tu tierna virginal pureza  
Un templo tiene que jamás fenece.

*Juan Valera.*

# Etiquetología.

## OBSERVACIONES

### AL PROGRAMA « CONJETURAS SOBRE LA POSICION DE LA ANTIGUA ILÍBERIS , Y EXÁMEN DE LAS OPINIONES DE BERMUDEZ DE PEDRAZA. »

Entre los artículos insertos en este periódico hemos leído con una particular complacencia el que titula *Cementerio de Elvira* escrito por nuestro apreciable amigo D. Nicolás Peñalver y Lopez. Este curioso asunto está tratado con una singular maestría y delicadeza, el lenguaje de que usa es digno del asunto de que se trata, y de la reputación bien merecida de su autor: en él se halla aquella imaginación brillante y poética que hermosea los pensamientos y el estilo, que convida al cultivo de las bellas letras, y es un fragmento digno de la literatura española.

En el discurso del Señor Lafuente Alcántara hemos encontrado rasgos de bastante erudición, descripciones las más bellas, y un lenguaje lleno de fluidez y amenidad: empero no siendo de conformidad nuestra opinión con la sustancia del argumento que en él se sienta, el deseo de investigar y aclarar la verdad y el

amor al suelo que nos vió nacer, nos sugiere las siguientes observaciones.

Nos parece oportuno pasar en claro los cinco primeros párrafos reducidos á hacer la descripción del terreno de Elvira, y los sepulcros encontrados en el mismo.

Observamos pues en primer lugar que en el sexto párrafo se dice «creemos evidentemente que este cementerio debió pertenecer á la célebre ciudad de Iliberis, situada al poniente del Atarfe en el descenso meridional de la Sierra», en el epigrafe se dice «conjeturas sobre la posición de la antigua Iliberis» y ahora dice «creemos evidente», de la conjetura á la evidencia hay tanta distancia como de la luz á las tinieblas. Añádese también, que Iliberis estaba situada al poniente del Atarfe. ¿Y este aserto en qué se funda? ¿Este supuesto qué apoyo tiene? Su prueba es el mero dicho del autor. Continúa diciendo que «la abundancia de las alhajas encontradas revelan la aproximidad de una ciudad populosa y opulenta»: lo cual muy bien puede ser cierto; pero que de aquí se infiera que era Iliberis, esto es lo que es necesario probar. ¿Por qué no puede ser Elvira cuyo nombre tiene la sierra? De Iliberia á Elvira hay mucha diferencia. La mayor parte de los geógrafos tanto latinos como árabes y españoles, por estos dos nombres han reconocido siempre dos pueblos; amalgamarlos ó confundirlos es hacer á Madrid París. Prosigue además, que «según Plinio existían en las inmediaciones de dicha sierra tres ciudades llamadas Ilurco, Ilipula é Iliberis», que la primera estaba entre Pinos é Illora, que la posición de la segunda es incierta. ¡Incierta! cuando conservan hoy los montes su mismo nombre? Tal es el Sacro Ilipulitano Monte. ¿Y esto es discurrir conforme á las reglas de Ambrosio de Morales y otros geógrafos? La tercera añade «se designa por los anticuarios mas acreditados en el paraje indicado de la sierra, sin embargo que otros la colocan en la alcazaba de Granada.» Los enunciados anticuarios mas acreditados, serán mas acreditados para el autor, pues para los demás lo serán otros, cuya opinión esté mejor fundada como efectivamente lo está. Se sienta en el discurso esta proposición «la autoridad de los geógrafos antiguos

es ineficaz para decidir esta cuestion." Si es ineficaz ¿á qué citar á Plinio, Tolomeo y demás geógrafos? Si estos no merecen crédito, sin embargo de ser los mas antiguos y mas inmediatos que todos los modernos á los trastornos y vicisitudes materiales, que han padecido las referidas merindades de Iliberia, Ilípula, Granada &c., ¿merecerán mas ascenso los que de uno ó dos siglos á esta parte han escrito? Las reglas de la mas severa critica prohiben este modo de analizar. No obstante que el autor establece la ineficacia ó debilidad en los testimonios de los geógrafos antiguos sobre esta controversia, prosigue diciendo «que Plinio sitúa á Iliberis entre el Betis y el Mediterráneo»: aquí se observa una contradiccion. Ha dicho ya que Iliberis estaba situada al pié de la sierra de Elvira; y ahora sienta, que entre el Betis y el Mediterráneo: ó el autor ha padecido equivocacion ó Plinio se contradice, pues una ciudad como Iliberia no puede ocupar simultáneamente dos localidades que distan entre sí mas de 20 leguas, pues no se trata de provincias y sí de una ciudad cuya demarcacion consta de varas y no de leguas. Añádese tambien que el nombre de Iliberis fué corrompido por los árabes en el de Elvira. Esto parece falso porque en tiempo de los árabes se llamó la sierra y su vega de Elbora, ó segun otros de Gebel Elveira que significa tierra de poco fruto, porque no tiene agua, yerba ni leña.

En el párrafo octavo se imputan á Pedraza aserciones que no sienta en su historia; tal es el que sitúa á Elvira en la alcazaba, siendo así que él á quien coloca allí es á Iliberia, y para apoyar esta imputacion dice «que los torreones que existen en aquel lugar revelan una fortaleza antiquísima que nunca tuvo Elvira." Pues esta antiquísima ciudad que revelan las murallas, es la misma Iliberia que nos dice Pedraza; y si no es, desearemos que el autor diga cuál es el nombre de la ciudad que revelan. En seguida de estos asertos continúa el autor diciendo, «que fué fortificada Granada por el Wbali de Elvira Asad el Schebani, que fué quien edificó esos enormes torreones de la alcazaba, primer recinto de ella, diversa de Elvira la cual era abierta." Y ciertamente se hecha de menos en esta relacion la claridad, pues se habla en

ella de Granada, de una ciudad antiquísima sin decir su nombre, y de Elvira habiéndola supuesto una ciudad importantísima, entregada por Jusuf sin murallas; por manera que aparece involucrada la existencia de Iliberia y su localidad.

En el párrafo nueve se aduce un trozo de historia árabe como queriendo probar que Granada y Elvira eran dos poblaciones distintas, cuando esto nadie lo ha negado.

El décimo tiene por objeto demostrar, que Elvira fué asolada, que sus habitantes dejaron yerma la ciudad, y que el nombre de ella quedó exclusivamente en la sierra. Si pues la sierra conserva el nombre de Elvira, Elvira era el pueblo que estaba á su falda, y no Iliberia; así como la sierra de Loja toma su nombre de Loja, la de Alhama de Alhama, y la de Alfacar del mismo pueblo.

El undécimo nos dice: que Conde, traductor árabe, en las notas á Xerif Aledris asegura, que la antigua Iliberis es Elvira; no sabemos como esto pueda ser cierto, cuando á Elvira la hace una merindad de cien pueblos y Iliberis está reconocida por todos los escritores antiguos y modernos por una sola ciudad, y entre los cien pueblos no nombra á Iliberis, cuando siendo cabeza de esta merindad debia nombrarla: además que si Conde en las indicadas notas no funda su parecer, el simple dicho es ineficaz, pues Elvira se llamaba en tiempo de los árabes la sierra de Elbora y sus vegas de Elbora como hemos dicho, y afirma Gamaza, y nunca podremos dejar de confesar, que es mas fácil la corrupcion de Elbora en Elvira, que en Iliberis; luego si cuando se llamaba Elbora no era Iliberis, mucho menos lo será despues que se llamaba y se llama Elvira, y así se llama por la corrupcion de Elbora ó segun otros de Gebel Elbeira. Tambien se dice « que Granada se fundó con las ruinas de Elvira. » Esto es una fábula. La razon es muy obvia y evidente, porque en Elvira no fueron martirizados S. Cecilio ni sus compañeros, sino en Iliberia; es un hecho público contestado por todos los escritores y por la no interrumpida tradicion de 17 siglos que estos héroes del cristianismo fueron martirizados en esta ciudad de Granada, como lo acreditan igualmente sus cenizas existentes en ella; lue-

go en esta ciudad de Granada, estaba Iliberia y no en la sierra de Elvira. Este hecho verídico lo apoyan mas las firmas y encíclicas de sus obispos, con especialidad los del tiempo de los romanos y godos que se firmaban ora obispos Iliberitanos, ora obispos Granatenses; así es que nunca pudo edificarse Granada con las ruinas de Elvira, pues en aquellos tiempos ya existía Granada, y no puede decirse que su fundacion fué de los árabes. Además era costumbre entre los romanos quitar la vida á los reos á una milla de la capital, poco mas ó menos, como lo verificaron con el Salvador y los ladrones, y así sucedió con S. Cecilio y sus compañeros, y por otra parte, si con las ruinas de dicha ciudad se habia de fundar no un pueblo ó aldea pequeña, sino una opulenta ciudad con sus torres y grandes edificios; á mas de ser estos muchos, debieron estar construidos ó de piedras ó de tierra; si lo primero, ¿dónde están estas? pues la mayor parte de sus fuertes y murallas son de argamasa; si de tierra, ¿era necesario ir á Elvira por ella? Parece pues gratuita la peregrina especie que se ha querido sentar.

El párrafo doce contiene otra imputacion al sabio y crítico Pedraza que afirma con sólidos fundamentos que Granada é Iliberia constituian una sola ciudad con diversos nombres, situada en el Albaicin y sus inmediaciones, y de ninguna manera en la sierra de Elvira. Este célebre granadino apoya su aserto en la autoridad humana que ha sido siempre y será criterio segurísimo de verdad; tales son las sentencias y opiniones de los autores que á continuacion insertamos.

Julian Perez, en adversario n.º 163 dice: S. Cecilio ora se llama obispo Granatense, ora Eliberitano.

El sabio de la Europa del siglo XIII dice: El obispo de Iliberia es el de Granada.

El Doctor Barrientos, testigo ocular de varios monumentos, lib. de Cometas cap. 11.

Juan de Moya, en su lib. 2.º cap. 21.

El geógrafo Francisco Anania, dice: Granada, que antiguamente se llamaba Iliberia, tiene el mejor aire de Andalucia, lib. 1.º fol. 6.

Antonio de Nebrija, in crónic. cap. de profec. segun dictionario de los nombres de las ciudades, dice: en tus muros veo á Eliberia.

Lucio Marinió Liculo, Iliberia es sin duda Granada in hist. segun catholic. cap. de nominibus Gran.

Miguel de Villanueva, lib. 2.º cap. 5.º &c. lib. 11 cap. 43.

Jerónimo Rucheli.

Jo sé Moletio.

El canónigo de Nola y Molano, in notis ad Usuardum 15 Mais.

Gonzalo de Illescas, part. 2.ª Ponst. cap. 20 pár. 2.

Adriano Junio, verbo Iliberis.

Juan Antonio, in tract. Regun catholic.

Laurencio Surio, in coment. anno 1534.

Loaisa, arzobispo de Toledo, in colectio. concil. pág. 163.

Alvaro Gomez, lib. 5.º de la órden del Toison.

Francisco de Madrid, en su historia Palest.

Gemna Tritio, in sua conmosgraf. in vita Sti. Torcuati.

Antonio Benter, in aunot. Bibl. fol. 203.

Francisco Tarafa, lib. de orig. Hisp. cap. de Reg. Hispan.

Ambrosio Calepino, in Diccion. verbo Iliberis.

Roberto Estéfano, in Diccion. verbo Iliberis.

Carlo Estéfano, ibid.

Pablo Jobie, in histor. anno 34.

El Martirologio de Maurolico.

Marco Antonio Sabelico fol. 2.º Encar 1 lib. 8 &c. 11.

Alonso de Palencia, coronista de Enrique IV hist. Hisp. cap. 148.

Juan Marieta, his. Hisp. lib. 22 cap. 148.

Juan Mariana, hist. Hispan. lib. 4.º cap. 16 &c. 28.

Atanasio de Sobera, in hist. Legions part. 3 cap. 3.

El cardenal Varonio, anno Christ. 305 n.º 39 tom. 2.

El maestro Medina, en las grand. de España.

Alonso de Villegas, in vit. de S. Torcuato.

El doctor Alonso de Villadiego, in cát. Reg. Hisp.

El obispo de Tui, Prudencio Sandoval, in hist. Legions.

Rafael Bolaterráneo, lib. 2. Geo. cap. de Hisp.

- Juan Basilio Santoro, in Flores Stis. vite. S. Gregorio.  
 Ambrosio de Morales, retractado en vista de una inscripcion hallada en el Albaicin.  
 Diego Matute, in crist. prosap. etan. 2.<sup>a</sup> cap. 3.  
 Contreras, prior de Baza.  
 Cueva, anticuario y gran matemático.  
 Pedro de S. Cecilio, in cua. cosmog. consil. Iliberitan.  
 D. Pedro Guerrero, arzobispo de Granada.

Todo este catálogo de autores dicen que Granada era Iliberia.

El erudito Flores en su *Historia Sagrada* se expresa en los mismos términos, y en su lugar insertaremos su parecer acerca del indestructible argumento de las lápidas é inscripciones halladas en la alcazaba de esta ciudad.

Pasamos ahora á hacer mencion de los monumentos encontrados en el recinto de esta ciudad segun refiere Pedraza, no en edificios ni en la superficie, sino en los archivos de esta ciudad, en los senos de la tierra y en los cimientos mas profundos.

Una lápida de dos varas de alto encontrada á espaldas de Sta. Isabel la Real al sacar los cimientos de una casa, con una inscripcion dedicada por el cabildo municipal de Iliberia á la mujer de Marco Antonio Gordiano, llamada Furia Sabina Tranquilina. Otra dedicada por el mismo cabildo Florentino Iliberitano al Emperador Marco Aurelio. Otra dedicada al Emperador Domiciano por el cabildo Iliberitano. Una que la incivilizacion de los gobernantes de Granada ó la rivalidad de los árabes á Roma, colocó en el ángulo de una de las torres de la Alhambra para su reparo, dedicada al Emperador Marco Antonio Probo, la que vista como se ha dicho por Ambrosio de Morales le separó de la opinion de Mármol, asegurando que aquí estuvo Iliberia. Otra erigida en honor de Vespasiano y otras varias que son otras tantas dedicaciones á los emperadores romanos.

El Rmo. Flores acerca de estos monumentos, dice así: « Lo mas urgente es que segun las inscripciones halladas en la alcazaba, se infiere haber estado Iliberis en el mismo sitio que hoy Granada, pues son dedicaciones hechas en nombre de la ciudad,

cuya clase es en la línea de inscripciones, el mejor monumento geográfico; ni consta haber sido traídas de otra parte como sucede en el caso presente, en que sobre ser piedras notablemente grandes se encontraron debajo de tierra en el sitio mas alto de la ciudad, que es lo mas antiguo, intitulado por esto en algunos autores Granada la vieja. Viendo pues en aquellas piedras grabado el nombre del lugar, se infiere bien que allí estuvo Iliberia.”

*Monedas encontradas en el mismo lugar.*

Una que decia Antonia Augusta ó Cesonia Augusta, de cobre. Otra del mismo metal, con cabeza romana. Una de plata con cabeza coronada el anverso y un lema, que decia: Pietat Herenni; alabando la piedad de Marco Hereunio, patricio romano, y otras varias.

« Hacemos mencion de estas medallas y el sitio donde se descubrieron junto al aljibe de el Rey, en lo mas alto de la alcazaba, para comprobar fué allí lo primitivo de la ciudad la antigua Eliberia, que como municipio libre y exento de la jurisdiccion del imperio romano usaba sus monedas, veneraba sus medallas, y las sepultaba en los edificios grandes, para memoria eterna de los fundadores y de los emperadores, en cuyo tiempo se fundaron, y de las monedas de príncipes que entonces corrian; ceremonia antigua y continuada hasta hoy, de que se infiere, que ciudad que erigió tantas estatuas á los príncipes romanos y tan política que fabrica sus edificios vertiendo monedas en sus cimientos, era la mayor de la provincia, la cabeza del obispado, y cátedra de la ley evangélica, y no pudo estar en la sierra de Elvira, donde no se han hallado en ningun tiempo ni lápidas inscriptas con el nombre de Iliberia, ni monedas en profundos cimientos.

Además de las mencionadas romanas se han hallado otras godas que refiere Ambrosio de Morales, en el libro ant. de España.

Una en cuyo anverso se leía « Gundemarus Rex » y en el reverso « Pius Eliberi » acuñada en 614 y otra cuyo anverso decia « Suintilla Rex » y el reverso « Pius Eliberi » anteriores á la en-

trada de los árabes, y añade que no se acuñaban en esta forma sino cuando los reyes hacian algun grande beneficio á la ciudad; de que se infiere la estimacion que hicieron de esta los emperadores de Roma y los reyes godos de España, y ella reconocida á todos erigia estatuas y labraba monedas en su memoria."

Nosotros podemos añadir una que poseemos en nuestra coleccion, cuyo anverso tiene cabeza de Augusto desnuda, y en el reverso una esfinge, debajo el epigrafe « Eliberri, » en primera forma y en buena conservacion, encontrada en la casa que reedificó D. Felipe Santistéban Morales parroquia de S. José, cuya generosidad y desprendimiento hizo colocásemos en nuestro numofilacio.

Las murallas que existen hoy en Granada son á nuestro parecer de cinco épocas en diferentes siglos. Los vestigios que se advierten al pié de S. Cristóbal son de cal y chinarro y pertenecen á una. El lienzo de muralla que corre desde la puerta Nueva para entrar en la plaza Larga hasta la puerta de Elvira, sus torreones, cubos y su argamasa, corresponden á otra. El otro lienzo que principia en la puerta Nueva y concluye cerca del peso de la Harina, es de otra, pues se compone de cajones de piedras grandes y no tiene cubos, sus torres son cuadradas. Las murallas de la Alhambra son de argamasa y de tierra, su altura es un duplo comparadas con las del Albaicin, la mayor parte sin cal alguna y pertenecen á otra época. En la torre de los Picos situada en la puerta de Hierro se advierte en su construccion estar formada de capas de cal y tierra con chinarro, de cuñas de madera en sus capas, y de esparto del que hemos sacado alguno. La muralla de S. Miguel, cuya construccion es diferente de las ya referidas, pues es una tapia prolongada sin cubos, aunque pertenece al tiempo de los árabes, pues se dice fué edificada con el rescate de un obispo de Jaen, corresponde sin embargo á distinta época de las anteriores. Así pues es opinion de los mas profundos anticuarios que las referidas fortalezas son ó pertenecen á fenicios, cartagineses, romanos y árabes.

En el párrafo once para contestar al principal argumento de Pedraza, cuyas indestructibles pruebas quedan ya expues-

tas, dice el autor: « Mas esto se explica con la reseña histórica que ya queda hecha. » Esta reseña que nada prueba, deja en claro el referido argumento, y se contenta con querer debilitar la autoridad extrínseca de los ilustres literatos é historiadores de distintos siglos, categorías y profesiones. Continúa diciendo que no merece refutarse la autoridad de D. Alonso y se mofa llamando lindezas á las producciones de su sabiduría. Es sabido que por su poder y vasta erudicion tenia á su mano este monarca cuantos elementos pudieran imaginarse para indagar las noticias y sucesos de todos los siglos y de todos los países y mayormente de su nacion, manuscritos, bibliotecas, librerías, archivos y sabios en su corte, todo estaba á su mera insinuacion, y para formar una idea de su profundo saber copiaremos algunas palabras de lo que acerca de él dicen los historiadores de España. « No se le puede negar á este príncipe sin injusticia que fué sapientísimo, no solo segun la limitada extension que se necesitaba para ser sabio en la incultura de aquellos siglos, sino dado á esta voz todo el significado que le corresponde en los adelantos de nuestros tiempos. Apenas hubo ciencia ó facultad en que se pudiese llamar forastero aquel monarca. Las Siete Partidas, código legal de nuestra nacion y el mas sabio que habia en la Europa en su tiempo, testimonian su grande ciencia, así como la coordinacion del Fuero Real, las Tablas Alfonsinas, la Crónica, y demás obras de astrología, filosofía é historia dan muestras de su ingenio singular. Por esta causa los electores del imperio de Alemania le brindaron por dos veces con aquel cetro. Tal era la fama de sus vastos conocimientos en todas las ciencias humanas; era por último tan aficionado al estudio de la antigüedad que llevaba consigo una cajita de marfil con las medallas antiguas que en sus jornadas iba adquiriendo. » Este es el autor de las lindezas que no merecen refutarse. Y debe saber el autor de la disertacion que los cronicones de que se valió D. Alonso en el siglo XIII para escribir sus historias, no fueron los ficticios ó supositivos, que han oscurecido parte de nuestra historia verdadera, pues estos salieron á luz en el siglo XVI y XVIII.

En el párrafo doce se ventila si Pedraza dijo bien poniendo en Elvira á Iliberia. Yo no entro en esta cuestion por no ser de mi incumbencia, solo si haber probado que Iliberis no estuvo en aquel lugar, y nunca lo dijo Pedraza.

Desearemos ver esa falange de autores que dicen lo contrario de los que presenta Pedraza y se han expuesto, como tambien los motivos que dan tanto crédito á Mendoza y Mármol para que sus sufragios valgan tanto como mil de los otros. Mendoza se apoya en los libros árabes, y los árabes con respecto al tiempo de que hablamos debian tener y tuvieron menos noticias de los sucesos históricos, topográficos de los tiempos de los romanos, cartagineses, godos, viso-godos, fenicios, &c. que los nacionales ó españoles. El mismo Aben Ragid en el libro que escribió por órden del califa de Damasco sobre las tierras y usos de los españoles dice lo contrario. Tambien Mármol confiesa que sobre este particular de la fundacion de Iliberia no ha podido adquirir mas conocimientos que los que ha manifestado; prueba de que él mismo no estaba convencido de lo que decia.

Finalmente en el párrafo último se impugna á Echebarria y á Flores. No es de nuestro propósito hacer su apología, solo si ratificarnos en que la promulgacion de los cánones del concilio Iliberitano no se verificó en la sierra de Elvira y sí en la alcazaba del Albaicin; haber probado que Elvira nunca pudo ser corrupcion de Iliberis y sí de Elbora ó de Gebel-Olbeira; tambien que la autoridad de los geógrafos antiguos como Tolomeo, Plinio, &c. no debe postergarse á los modernos, pues el mismo autor para fundar sus asertos se vale de aquellos, lo que envuelve una contradiccion notable; y que la situacion de la antigua Iliberis en la sierra de Elvira no puede ser sino una conjetura ú opinion y de ningun modo una evidencia.

*Mariano y Segundo de Bineda.*

# ADVERTENCIA.

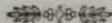
Los siguientes romances forman parte de una colección numerosa: en ellos el autor ha querido expresar las mas veces un pensamiento filosófico ó metafísico revestido de colores poéticos.

Obra de momentos — hechos en distintas épocas, lejos de tener unidad entre sí, expresan las varias ideas, las impresiones fugitivas que dominaban al poeta.

La colección es una historia de las modificaciones que el tiempo, la edad y las situaciones han hecho sufrir á la imaginación del autor.

Hasta qué punto sería conveniente el presentar así, desnuda, á los ojos de la crítica su propia historia intelectual, no es del momento analizar, porque aunque el autor cree que no lo temería, es probable que la colección, de que estos romances forman parte, no se publique nunca.

## ROMANCE III.



### CARLOS.

Era Carlos de los hombres  
 Que vegetan en silencio  
 Y viven sobre la tierra  
 Como pobres pasajeros;  
 Siempre vagando por mundos  
 Lejos de nuestro universo,  
 Y perdido en las tinieblas  
 De donde vienen los sueños;

Allí solo por el bosque  
Perdido en su oculto seno  
A su mente caprichosa  
Dejaba tomar el vuelo;  
Era esa su alegría,  
Su placer, su ser, su cielo,  
Sin pensar en ningún goce  
Del mundo perecedero.

Nunca de amorosas penas  
Gustó el tan dulce veneno,  
Ni jamás una belleza  
Hizo palpar su pecho.

Buscaba ciencias ocultas  
Muy lejos de lo que vemos, —  
Y Carlos en sus delirios  
No era ni loco, ni necio —

Era un alma desgraciada  
Cautiva en humano cuerpo,  
Que recordaba, infelice!  
En donde vivió otro tiempo;

Era un alma desterrada,  
Era una mente de fuego  
Encadenada y rabiosa  
Sobre este mundo de cieno. —

Así el infeliz lloraba  
Pugnando por alzar vuelo,  
Pero sin pasar de un punto  
Y de esta vida no lejos. —

Volaba, y en las tinieblas  
Se perdía triste y ciego  
Buscando una sola estrella  
Como faro de otro puerto. —

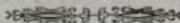
Una vez — un solo día  
Descorrió algo más el velo  
Y acabó por ver un ángel,  
Virgen de aquel universo.

Por su memoria guiado  
Pudo alzar su pensamiento  
Algo más que en otros días,  
Algo más alto — más lejos. —

Ay! cuán alegre se puso  
Al comprender un misterio  
Tan largo tiempo ignorado,  
Tan largo tiempo encubierto!

Y fué como el primer paso  
 Aquel rápido destello :  
 Y vió luz en las tinieblas  
 Y vió descubrirse un cielo. —  
 Aun mas — aun mas! se decia ,  
 Y alzó su mente de fuego  
 Y empezó á ver los rielajes  
 Del eternal movimiento. —  
 Aun mas! y vió los matices  
 De la luz al nacimiento ,  
 Vió el gérmen de la creacion  
 Allá en sus ocultos senos. —  
 Aun mas! y vió removerse  
 Sobre sus ejes diversos  
 Los astros innumerables  
 En lo profundo del cielo. —  
 Aun mas! y vió maravillas  
 Y comprendió los misterios  
 Que nunca hubiera alcanzado  
 El humano entendimiento. —  
 Vió del Dios de la creacion  
 El omnipotente dedo....  
 Y no vió mas — y agitose —  
 Y lloró — é hizo un esfuerzo  
 Y alzó aun mas su genio ardiente  
 Y volvió á montar de nuevo  
 Aquel resorte divino  
 Que dá impulso al pensamiento. —  
 Y comprendió todo — todo, —  
 Pero entonces ya habia muerto.

### ROMANCE IX.



## LA RAMA.

Lejos — allá en otro tiempo  
 Mi pobre corazon niño  
 Aun conservando ilusiones  
 Gozaba consigo mismo;

Cuántas veces retirado  
En algún sitio sombrío  
Dejaba correr las aguas  
Con los pensamientos míos!

En qué pensaba yo entonces?  
Difícil fuera decirlo,  
Acaso yo lo sabía?  
Sabe á dónde corre el río?

Ay! nada iguala por cierto  
A aquellos goces divinos  
Al dejar perder la mente  
En un inmenso vacío!

A veces la nubecilla  
Vagando en un cielo limpio,  
A veces el triste acento  
De un infeliz pajarillo

Deslizándose en las hojas  
Con armonioso gemido,  
Alguna flor que pasaba  
Naufragando á los pies míos....

Todo de ilusión servía  
A mi pensamiento altivo. —  
Una vez — en la otra orilla

Miré una rama de espino,  
Su punta débil flexible,  
Se había bañado en el río. —

Por la corriente llevada  
Su curso hubiera seguido  
Si sus tenaces raíces  
No resistieran sus tiros.

El movimiento del agua  
Se la llevaba consigo  
Y el resorte de la rama  
La atraía al mismo sitio:

Cuántos tristes pensamientos  
Despertara en mis sentidos  
La constante alternativa  
De debilidad y brío!

Pobre rama — rama mía,  
Dije yo con un suspiro,  
Resiste aunque solitaria,  
Aunque débil sin auxilio!

Yo también de la corriente  
Como tú, rama, me he visto

Por seductores halagos  
 Tan dulcemente atraído;  
 También he sido llevado,  
 Y rechazado lo mismo  
 Y casi siempre sin fuerzas,  
 Sin ver un término fijo,  
 Me he abandonado á las olas  
 Y la corriente he seguido. —  
 Resiste infelice rama  
 Mejor que yo tus cariños  
 No te alucine ese borde  
 Tan ameno, tan florido,  
 Que mas lejos, sin orillas  
 Te hallarás y sin asilo  
 Donde se pierden las flores  
 Y adonde se pierde el rio. —

### ROMANCE XXVII.

El Lago.

Triste — absorto — pensativo  
 Una tarde de verano  
 Seguía lejos del mundo  
 Mis paseos solitarios; —  
 Repasando allá en la aldea  
 No sé qué recuerdos vagos,  
 Qué veloces pensamientos  
 Ecos de un mundo lejano,  
 Que atraviesan por la vida  
 Y cruzan su negro espacio  
 Como exhalacion fosfórica,  
 Como ligero relámpago. —  
 De una idea en otra idea  
 Y de un paso en otro paso,  
 Sin saberlo — sin sentirlo  
 Me hallé á la orilla de un lago. —  
 Lago puro, silencioso,  
 Transparente, oculto, claro....

# CEMENTERIO

DE

## S I E R R A E L V I R A

*Ni un solo paso dareis en este país sin  
que encontréis un monumento. ¿Veis  
por ventura un obelisco? pues es un se-  
pulcro. ¿Los trozos de una columna? son  
un sepulcro. ¿Una caverna? un sepul-  
cro también.—GENIO DEL CRISTIANISMO.*

La primera idea, el primer deseo que excita la vista de monumen-  
tos como los que acaban de descubrirse en las inmediaciones de Atar-  
fe, es el de investigar su origen; y la mente no descansa hasta que  
logra fijar, á lo menos, la probabilidad, ya que tan difícil sea con-  
seguir la evidencia en tales materias. Estimulado por la Junta de  
Gobierno del Liceo Artístico y Literario de Granada, tomo la pluma  
con suma desconfianza por la escasez de mis conocimientos; pero me  
anima la esperanza, de que si no lleno el objeto, al menos servirá  
mi trabajo de noticia á los amantes de las antigüedades, para que  
con sus luces ilustren tales hallazgos, que en concepto de hombres en-  
tendidos, son de la mayor importancia.

¿Son de los romanos los sepulcros encontrados en el pago de Ma-  
rugán? y caso de serlo ¿á qué época de su dominacion pertenecen?  
Para resolver estas cuestiones creo conveniente examinar primero el  
conjunto de los descubrimientos, y fijada en lo posible la opinion  
sobre ellos, descender á analizar en particular los diferentes objetos  
encontrados. Un anfiteatro formado por colinas áridas, sin vegeta-  
cion, sin vida; un suelo estéril sembrado de losas toscamente traza-

das, ininidad de fosas abiertas y junto á ellas montones de tierra mezclada de fragmentos de cráneos y huesos humanos; este es el cuadro que á primera vista presenta al observador el teatro de los nuevos descubrimientos. Temerario sería en verdad, á no haber otros datos, aventurar un juicio sobre tan notable invencion; pero si en presencia del curioso, del amante de las antigüedades y las artes, se alza una losa, y despues de limpiar lentamente el sepulcro que cubria de la menuda tierra que contiene, se ve aparecer un esqueleto con los piés á oriente, si hácia su centro se descubre una hebilla ó broche de cinturon con caracteres latinos del bajo imperio; si al lado del cráneo se encuentra un ánfora de barro cocido; si en una de las descarnadas manos se nota un anillo signatorio y en él grabadas en hueco una cruz latina y dos aves á su lado, no parecerá sino que el genio de la historia, saliendo de entre los sepulcros, disipa con la clara luz de su antorcha la densa oscuridad de las tumbas.

No es ciertamente poesía, imaginacion lo que en un artículo de esta clase se necesita, sino candor histórico, severa crítica, exámen detenido de los mas pequeños pormenores; y así procuremos que en nuestro trabajo resplandezcan estas dotes en lo posible.

Los romanos, á imitacion de los griegos, y fundados en la ley de las Doce Tablas que de ellos mismos recibieran (*in urbe neque sepulito neque writo, neque facito rogum, neque ascia polito*) tenian sus sepulcros en el campo á la orilla de los caminos, verdaderos monumentos del hombre viador, como dice Chateaubriand; unos eran comunes y otros particulares; en aquellos se enterraban los que no tenian sepultura propia y eran cementerios, en estos los que los mandaban edificar para sí, su familia y libertos. En los que no habia estátuas de los muertos, de Pluton ó de los Manes, y que solo consistian en cierta porcion de tierra demarcada para este objeto, no era permitido cavar ni arar sin incurrir en pena por la profanacion. Ponfense en los sépulcros vasos y pateras para recoger las lágrimas de los parientes y amigos, y libar vino ó sangre de animales para aplacar los Manes. Habia sepulcros cavados en piedra, otros formados de losas ó ladrillos, y otros, en fin, consistian en cajas de plomo enterradas.

Solo tenian inscripciones los de aquellos que en su testamento mandaban ponerlas ó á quienes se las dedicaban sus amigos ó parientes.

En los mas remotos tiempos de la república se sepultaban los cadáveres; despues por las leyes decenvirales y hasta el tiempo de los Antoninos, se quemaban en las ustrinas, á lo menos, segun dice Neuport, las personas de distincion (*cadavera honestiorum saltem cremata sunt*); y finalmente quedó en desuso la combustion de aquellos.

Sabida cosa es y así lo afirma el citado Newport en su libro de *ritibus romanorum*, que los romanos lavaban con agua caliente los cadáveres, para excitar los espíritus vitales, si aun existiesen en ellos, y despues de ungirlos los vestian con el mejor de sus trajes (*corpus veste que defuncti dum viveret honestissima fuerat induebatur*). Como prueba de esta costumbre conviene tener presente la severidad de las penas que los romanos imponian á los violadores de sepulcros, y lo mucho que en todas ocasiones se ocuparon los legisladores de este delito; lo cual demuestra que era mas comun que en nuestros dias. Constantino, Constante y Constancio hicieron leyes sobre la materia, considerando en ellas tan atroz este crimen, que la esposa del perpetrador podia separarse de él y alegarlo como causa de divorcio; estando asimismo excluido de la gracia del indulto que los emperadores concedian en tiempo de Pascua. Varias eran las causas impulsivas de este exceso en la época de que hablamos: y la principal de ellas la avaricia (*quæstus ac lucri aviditas*, segun dice Selvagio), para lo que sirvió de pretexto la ley de Constantino que mandaba destruir los templos, aras é imágenes de los gentiles (1).

De todo lo dicho se infiere, que hallándose el cementerio que nos ocupa bien distante de poblacion y aun de los vestigios de los que en aquellas inmediaciones existieron y contiguo á un camino; que teniendo los romanos entre las diferentes formas de sepulcros que usaron la especie de los recientemente descubiertos; que encontrándose en estos ánforas y losas sin inscripciones; que habiendo existido períodos bastante largos de la dominacion romana en que no se quemaban los cadáveres, y siendo uno de estos el último del imperio romano, y finalmente quedando asentada la costumbre de adornar con los vestidos mas preciosos los cadáveres para arrojarlos en la huesa, y notándose en los sepulcros de que hablamos multitud de piezas de adorno que andan en manos de los aficionados y curiosos; se infiere, repetimos, que el nuevo descubrimiento es un cementerio romano destinado á la generalidad.

¿Y de qué época son dichos sepulcros? Para contestar á esta pregunta es necesario no perder de vista las contradicciones que al parecer envuelven los objetos descubiertos: ánforas ó vasos para las libaciones, figuras de animales del tamaño de los llamados *sigilla*, es decir, signos gentilicos al tado de un anillo signatorio, con la cruz, emblema de nuestra redencion. Valgámonos para resolver este punto

---

(1) *Digesto lib. 47, tit. 12, de sepulcro violato. Cod. Theod. lib. 9, tit. 38, de indulgentiis criminum. Cod. Theod. Lib. 3, tit. 16 de repudiis. Cod. Justin. Lib. 5, tit. 17, de repudiis.*

de un argumento de analogía y de las demás razones que sean del caso para fijar la opinion en la materia.

El año de 1785 se descubrieron varios sepuleros y restos de un edificio antiguo en sierra Morena, en el sitio llamado la Cerca Vieja, término de Montoro: entre trozos de columnas de hermosos jaspes, capiteles corintios de estuco, tejas y ladrillos romanos, aguamaniles y lucernas de barro rosado, lacrimatorios de vidrio, pateras, una media luna de bronce y otros signos del gentilismo, hallóse un trozo de inscripcion en tabla de mármol blanco que es como sigue:

FAMULUS

XPI VIX T AN

PLUS MI

MUS XvV

CESS (1)

Dejemos hablar sobre este punto al ilustrado y laborioso D. Fernando Lopez de Cárdenas, á quien se debe el hallazgo, autoridad respetable por la extension de sus conocimientos. "La suntuosidad y grandeza del edificio, el altar con adorno de estuco &c. denotan lugar sagrado destinado para los sacrificios de *Libitina* y de los Manes, publicando que fué cementerio ó requietorio de familia noble romana idólatra, pues todos los instruidos en este género de antigüedad, saben que en estos lugares se sacrificaba á los Dioses Manes teniéndose por lugares sagrados, segun las leyes de las Doce Tablas que dicen *Deorum Manium Jura facta sunt.*"

"En consecuencia de lo dicho parece necesario acceder á que el edificio descubierto en esta excavacion fué cementerio ó requietorio de alguna familia ilustre y distinguida en Epoca (Montoro) en los tiempos que se hallaba nuestra España sujeta á los romanos, y manchada con el politeismo. A estos tiempos debemos referir la fundacion magnífica de este cenotaphio que se conservó y sirvió de requie-

(1) Para mayor inteligencia de esta inscripcion mutilada, diremos que se han descubierto en la misma ciudad otros dos epitafios con igual calificacion de *Famulus Christi*, una de ellas que está en la portada de la iglesia de San Bartolomé, es de *Recozinto* Diácono, tiene la cláusula *recessit. in pace* de que no se nota en la presente mas que el *CESS.* por estar roto.

torio en los primeros siglos de la cristiandad hasta los tiempos de los Godos.".....

"Si nos paramos en el relato de la inscripcion veremos que este nos dá una prueba incontestable de opinion diametral á todo genero de idolatría y politeismo de que está indicado este suntuoso cenotaphio. Sola la expresion del nombre de Cristo XPI en monograma griego, es la luz que disipa enteramente las sombras de la idolatría que los romanos gentiles esculpieron en sus sepulcros. Si juntamente se advierte que el enterrado allí fué siervo de Cristo (*famulus Christi*) que acabó en paz su carrera (*Cess*) cuyas dos expresiones, denotan el haber sido católico de especial virtud, siendo este el dueño del edificio, como es de presumir, viene á remover este pensamiento de nuestra imaginacion toda la idea de gentiles romanos autores de este magnífico edificio.".....

Despues de estas reflexiones el autor concluye del modo siguiente: "Con todo, mi dictámen es que este magnífico edificio fué erigido para propio cementerio de alguna familia noble romana en la idolatría, segun sus leyes, la cual habiéndose convertido á la fé católica, prosiguió enterrando allí sus difuntos, sin que obste la prohibicion canónica, ni la dificultad que se concibe en la union de lo sagrado y profano.".....

"A esta dificultad pudiera responderse con el hecho, sin atender al derecho que vemos tantas veces quebrantado en lo antiguo. Los padres de nuestro Concilio Iliberitano prohibieron en el cánon 34, los ritos supersticiosos de las lacernas gentílicas en los cementerios de los cristianos, segun lo explica Varonio en sus anales, año de Cristo 305.".....

"No por esta prohibicion se puso en práctica al instante aquel cánon. Eran aquellos tiempos muy calamitosos y fueron necesarios muchos años y paciencia para purgar á los cristianos nuevos de los resabios gentílicos y costumbres de sus mayores. El mismo Concilio en sus cánones nos dá una idea de piedad y tolerancia con los recidivos á la idolatría y á sus ritos."

Hasta aquí el erudito Cárdenas, y nosotros aprovechando esta última razon de la tolerancia del Concilio respecto de algunos ritos gentílicos usados por los cristianos despues de Constantino, y á pesar de la prohibicion de los cánones antiguos de sepultar los cristianos en los cementerios de gentiles sin purificarlos primero sacando fuera sus huesos y los de los excomulgados, diríamos que este cementerio fué erigido antes de la paz de la Iglesia y que despues de conseguida esta, continuaron sepultándose en él los restos mortales de los cristianos.

En apoyo de esta asercion y para conocer sus grados de verosimili-

tud, basta considerar que esta misma prohibicion de los Concilios, prueba la existencia del hecho vedado.

Otra razon tenemos para no creer fuese exclusivamente de cristianos este cementerio, y es que estos en los primeros tiempos acostumbraban lavar por lo general tambien los cadáveres, ungirlos, y envolviéndolos despues en un lienzo ó sudario á imitacion del Salvador (1) colocarlos en los sepuleros; y respecto de los Godos, diremos que tambien le creemos anterior á ellos, pues segun varios autores, entre los que está Atanasio y Sidonio, enterraban sus cadáveres desnudos. *Hac ossa tumultuarii cespitis mole tumulebant; quibus nec elatis vestimenta nec vestitis sepulcra tribuebant.* La infinidad de adornos descubiertos, prueba que no pertenecen á ninguna de estas épocas, sin que deba llamar la atencion el encontrarse todos los esqueletos con los piés á oriente, pues no solo fué esta práctica de los idólatras, sino tambien de los cristianos, los cuales esperaban así la resurreccion de la carne (2).

Pasemos á analizar los diferentes objetos encontrados.

#### ANILLOS (Figuras 1 y 2).

Varios son los anillos ó sortijas que han sido descubiertos en las recientes excavaciones, y varias tambien sus figuras y labores, aunque todas toscas y que revelan el atraso en que las bellas artes se encontraban en la época de su fabricacion, época de tránsito de una civilizacion caduca y desgastada, á otra que, aun cuando despues varonil y sabia, se hallaban entonces en la infancia.

Plinio en el libro 33 despues de referir la fábula de Prometeo, dice: que se ignora el inventor de los anillos, si bien asegura que todos los antiguos los usaban de hierro, excepto los tribunos, y que aun mucho despues nadie los usó de oro ni aun los mismos Senadores; y para encarecer lo moderna que fué la invencion de este adorno, supo-

(1) *Verum communior ac magis probata consuetudo erat abolvere corpora mundi linteis ad exemplar corporis Christi.* Selvagio Antignitutes Christianorum. Lib. 2. cap. 2.

(2) *Versus orientem positum loculum componimus resurrectionem ei hac figura præsignantibus.* Chrisostomo homil. CXVI. Y á fe no puede darse mas expresivo símbolo de la Resurreccion. Beda dice refiriéndose á la relacion de Arculfo Obispo, que habia visto el sepulcro del Redentor antes del año de 1100, que estaba colocado mirando á oriente.

ne que Homero, no obstante que habla de tazas, vasos y demás utensilios de oro y plata, jamás hace mención de cintillo ó sortija alguna, de lo que infiere que no se conocían en su tiempo ni en el de la guerra de Troya; en lo que ciertamente incurrió en error el citado autor, pues en el capítulo 38 del Génesis, se dice: que Judas hijo de Jacob, dió á su nuera Tamar un anillo y unas ajorcas ó manillas, porque guardase cierto secreto. En el mismo libro se refiere que cuando Josef interpretó el sueño de Faraon, y este le nombró su gobernador y lugarteniente, entre las insignias que le dió se quitó el anillo de su mano y le colocó en la de aquel. Con esto basta para persuadir que eran conocidos en tiempo de los hebreos y en la mas remota antigüedad; pero viniéndonos á nuestro objeto, continuaron por mucho tiempo los romanos sin usar anillos de oro, pues á solo los embajadores que iban á los reyes y naciones extrañas se les daban, costeados por el tesoro público; y aun en los triunfos, no obstante llevar coronas de oro, los anillos eran de hierro.

Andando el tiempo fué ley de Roma que solo los caballeros (*Equites*) los tuviesen de oro, y esta era la condecoracion por la que se les distinguía del pueblo, y la razon por que Horacio llama equéstrés á esta clase de anillos. Juvenal y Suetonio, en las vidas de César y Vitelio, censuran el abuso que en su tiempo se hacia de este honor, confiéndolo á personas desnudas de mérito. Aun no se habia puesto freno á esta prodigalidad de anillos, con la ley que marcaba los casos y personas que los merecian en tiempo de la segunda guerra entre Roma y Cartago, pues refieren Plinio y Tito Livio, que habiendo vencido Anibal á los romanos en la batalla de Canas, reunió tres modios ó celemines de anillos de oro de los caballeros que habian quedado en el campo. Esto mismo refiere Plutarco en la vida de Anibal; y Ciceron en la oracion contra Verres, dice: se daban por premio á los soldados despues de alguna gran victoria.

El primer uso, segun Macrabbio, á que fueron destinados los anillos fué á sellar; y para que no se falsificasen las imágenes ó figuras que contenian los llevaban en el dedo del corazon; no siendo insignificante tampoco esta costumbre: veíanse y aun han llegado hasta nosotros, tales sellos, grabados en el mismo metal ó en piedras preciosas por lo que dijo cierto poeta: *Agnosco manum gemmaque fidelem*. conozco la piedra fiel y la letra de su mano.

Los príncipes y hombres eminentes hicieron uso de sus anillos para sellar segun Suetonio. Augusto selló con una esfinge y despues con la imagen de Alejandro; Mecenas con la figura de una rana; Pompeyo con la de un leon; sellaron tambien con sus mismos retratos los romanos; y pudiera referirse multitud de sucesos históri-

cos sobre la materia y tambien ingeniosas fábulas como la de la sortija de Giges, que le hacia invisible y otras.

El mas precioso anillo que se ha descubierto en las nuevas excavaciones es de la clase de los signatorios. En una peana formada por líneas que figuran dos ángulos uno dentro de otro y en el vértice del mayor se ve colocada una cruz latina cuyos extremos terminan en remates de figura de dardo; dos aves cuyos picos se tocan y que parece sostienen la cruz están colocadas bajo de sus brazos; el metal de que está formado es cobre, no obstante que por lo enmohecido que se encuentra se conoce con dificultad (1).

Como quiera que de lo descubierto hasta de presente esta cruz y geroglífico sea lo mas significativo, á lo menos que haya llegado á nuestra noticia, será conveniente que nos detengamos en su exámen. Los egipcios y los de Arabia figuraban la cruz entre sus símbolos, y los primeros la esculpian en el pecho de las estatuas de Serapis, al paso que estos como instruidos en las ciencias exactas la tenian en estima como una perfecta figura geométrica, pues sirviendo de centro la union ó punto de contacto de dos líneas de igual longitud que se cruzan exactamente por su mitad, una horizontal y otra perpendicularmente, y trazando un círculo desde una de sus extremidades, resultan como diámetros ambas líneas que forman además cuatro ángulos rectos. Obsérvase además que los egipcios antes de inventar los caracteres de la escritura, representaban por medio de geroglíficos sus ideas y que segun Cornelio Tácito y Estrabon, el buitre denotaba la naturaleza; el gavilan y elalcon la celeridad, la cigüeña la justicia.

Mirada someramente esta cuestion, podria creerse que la cruz y aves que la ocasionan eran egipcias, pero sobran razones para demostrar lo contrario. La cruz que nos ocupa no se compone de líneas que exactamente se tocan por su mitad, pues la perpendicular está dividida en dos partes en extremo desiguales, puesto que la que figura el pié, es cuatro veces mayor que la cabeza; la cruz en cues-

---

(1) Muchos errores se han cometido en la explicacion de cruces encontradas en excavaciones. La Historia del arte refiere la invencion de un pié antiguo de mármol con sandalia en cuyo grajon se veia una cruz: el haberse verificado el descubrimiento en las catacumbas hizo creer perteneceria á la estatua de un mártir; pero es evidente, dice Winkelman que este pié pertenece á la de un jóven, y es tan bello que en el tiempo en que pudieron erigirse estatuas á los martires, todas las riquezas del mundo no hubieran bastado á hacer se produjese una obra de tal perfeccion.

tion tiene peana como los crucifijos que á cada paso vemos, y la de los árabes y egipcios se esculpía aislada sin estribar en ninguna de sus extremidades.

Respecto á las aves colocadas á uno y otro lado de la cruz, entre otros monumentos de cristianos con esta clase de adornos ó geroglíficos, recordamos ahora una inscripcion encontrada en el año de 1802, en el cortijo de Doña Micaela, pago de la Nava del Abad, á media legua de Cabra. En el centro de la losa se nota el monograma de Cristo rodeado de una corona de laurel y á su lado dos pájaros tan mal esculpidos, que no puede asegurarse á la especie que pertenecen. En las *Memorias de la Academia de la Historia* folio 3.º página 177, se lee tambien lo siguiente: "En la iglesia de Sahelices se conserva una lámina que servia de plinto á una de las columnas, y representa un bajo relieve con adornos arquitectónicos, y en la parte superior una guirnalda sostenida por dos pavos reales, en cuyo medio se ve el monograma de Cristo, y en la parte inferior varios recuadros divididos por un adorno de cruces formadas con flores de balaustre, baquetas y clavos de diferentes dibujos, todos segun el gusto del bajo imperio. Este relieve supongo habrá servido en el sepulcro de persona de la comunión romana y de alta dignidad." Y finalmente el P. Atanasio Kirker al hablar de los baños de Trajano, Diomiciano y Diocleciano en los que, segun la tradición, se reunian los fieles á celebrar los divinos oficios, dice: se ve representado en ellos á Jesucristo en figura de cordero, y varios adornos de coronas, las letras *alpha* y *omega*, el monograma de Cristo y figuras de palomas, gallos, peces, áncoras y árboles. Las antecedentes citas creo bastarán para fijar la época á que pertenece nuestro anillo; y en cuanto al significado de las aves ¿quién hecha sobre sí la responsabilidad de dar una calificacion á objetos tan vagos como son las alegorías? ¿Será acaso este un anillo nupcial (*annulus pronubus*) en que los dichos pájaros representen dos palomas, símbolo del amor? ¿Será por ventura un adorno insignificante y arbitrario?

La mala ejecucion del grabado contribuye tambien á aumentar la confusion, pues si se distinguiese á qué clase pertenecian los pájaros, acaso fuera mas fácil saber su significado.

La Academia de la Historia no dá explicacion alguna acerca de los pavones de la piedra referida, y nosotros no osamos, respetando su autoridad, hacer un juicio aventurado.

#### ARETES O ZARCILLOS (Figura 5).

Tambien adornaron los antiguos sus orejas y las de las divinidades que reverenciaban con metales y piedras preciosas, y debe creerse

que muchas estatuas, tanto griegas como romanas, han tenido zarcillos, pues que se notan en ellas los pequeños agujeros en que debieran estar colocados.

El célebre Winkelman en su inmortal *Historia del arte*, entre otras, dice, los tienen las hijas de Niove, la Vénus de Médicis y una hermosa cabeza ideal de basalto verde, que existía en su tiempo en la *villa Albani*. Refiere además que con zarcillos ejecutados en el mismo mármol, solo ha conocido dos estatuas, á saber: una de las Cariátides de la *villa Negroni*, y otra, la Palas que existía cerca de Frascati que perteneció al cardenal Pasionei, y ha sido trasladada á Inglaterra.

No solo las estatuas de las divinidades sino tambien las que representaban personajes distinguidos, tuvieron esta clase de adornos, pues se nota que el retrato de Antonia, mujer de Druso, en la *villa Ludovisi*, y el busto de una mujer de avanzada edad que se ignora á quién representa y que existe en el gabinete del Capitolio, tienen las orejas horadadas. Tambien existen en la *villa Adriana* dos bustos de tierra cocida, adornados de zarcillos, debiendo advertir que todos los referidos son redondos semejantes á los que se ven en las figuras egipcias. Y en esta misma ciudad hay en el gabinete de antigüedades de Don Manuel Cano una preciosa y rara medalla de Faustina, en cuyo anverso se ve el busto de esta con collar y pendientes, teniendo además la cabeza adornada de sargas de cuentas y de la red que para envolver el pelo usaban las damas romanas.

A tal punto llegó la afición á este género de adorno entre los antiguos, que Apuleyo habla de los pendientes que usaban los jóvenes, y se observa en la biblioteca del Vaticano un vaso de barro cocido en que Aquiles está representado con zarcillos. El mismo Platon dispone en su testamento de sus zarcillos de oro.

En vista de lo expuesto ¿qué extrañeza debe causar esa multitud de zarcillos encontrados en el cementerio de Marugan? Infinito es el número de los de cobre, no pequeño el de los de plata, y de oro solo hemos visto los que posee D. M. Sancho. Si se examina la labor de todos ellos excepto la de estos últimos, que es algo mas esmerada por lo preciso de la materia, se aumentará cada vez mas el convencimiento de que todos los objetos encontrados son del último punto de decadencia del imperio romano y por lo tanto de la época que suponemos.

#### BRAZALETES (Figura 7).

En esta clase de objetos lo mas notable son dos brazaletes de cobre de forma de cordón que termina por ambos lados en cabezas

de serpiente, si bien mal ejecutadas, dejándose notar con distincion por la parte de adentro el dorado á fuego de que debieron estar cubiertos.

El citado Wilkelman en su *Tratado de figuras vestidas*, hace mencion de esta clase de brazaletes con cabezas de serpiente, añadiendo que de la misma forma era el cinto de los guerreros *baltheus et gemini committunt ora dracones*, y que en el gabinete del Herculano y colegio romano, se encuentran muchas especies de estos.

Dice además que existen estatuas con este adorno en los brazos y aun tambien que los artistas imitaban verdaderas serpientes en los de las vacantes; que asimismo se usaban en la muñeca, y que estos solian dar muchas vueltas (acaso una porcion de piezas iguales que hemos visto, formasen algunas pulseras de esta clase). Usaron tambien de igual adorno en las piernas, como suele observarse en las figuras de vacantes y unas veces tiene una y otras muchas vueltas: en dos victorias representadas en un vaso del gabinete de Mengs se observa que ciñe cinco veces este adorno la pierna, cerca de la coyuntura del pié. Hemos visto sacar de los sepulcros de Atarfe y del mismo paraje donde estaban colocados los piés del cadáver, dos manillas grandes abiertas y sin ornato, que acaso estarían destinadas á adornar las piernas, (existen en el Liceo).

Manifestaremos por último, que los romanos tenían la costumbre de llevar brazaletes cuando entraban en triunfo, lo cual prueba que esta clase de joyas fué entonces tenida en mucho, y es la razon por que no dejaban de ponerlas á sus cadáveres, pues que estaban obligados á adornarlos con sus mas ricos vestidos y alhajas.

#### HEBILLAS Y BROCHES DE CINTURON (Figura 4).

De diversas figuras, dimensiones y adornos son las hebillas y broches que han sido encontrados y que por lo regular se hallaban en los sepulcros de hombre, segun la relacion de los descubridores y lo que nosotros hemos podido observar, sin otra pieza alguna de ningun género sino la anforita de barro cocido de que luego hablaremos.

Como quiera que el traje civil de los romanos fuese tan sencillo pues constaba solamente de la túnica, sandalias, toga y cinturon, y la única pieza de metal, que por lo regular llevaban fuese la hebilla para ajustar aquel, de aquí que en los sepulcros de hombres como hemos dicho, no se ha hallado otra cosa que hebillas. Una de estas que tambien es propiedad del Liceo, tiene esta inscripcion **VIR. II** Para interpretar estas siglas nos hemos valido de Neuport, el cual las traduce de esta suerte: *Virtus, Honos*: y por otra parte si se considera que el honor y la virtud (entendiéndose por ella el valor) fueron

divinidades entre los romanos y á quienes Mario edificó templos, se conocerá lo fundado de la interpretacion y mucho mas si se considera, que en los diálogos de Antonio Agustin, se encuentra una medalla de Cordio Caleno en que están de una parte dos cabezas, las de la virtud con casco, y la de la honra sin él, con esta inscripcion: **HO. VI. honos virtus**, es decir que están invertidas aquí estas siglas respecto á las de la hebilla.

En medallas de bronce de Vitelio que hemos visto, se encuentran personificadas estas dos deidades, y alrededor de la grafila se lee *honos virtus*.

Réstanos manifestar en comprobacion de que son romanos estos descubrimientos que hemos tenido en nuestras manos, una hebilla idéntica á la que describimos, con la sola diferencia de contener en vez del lema referido, dos palabras que segun recuerdo son nombre y sobrenombre de su dueño, la cual fué hallada en Zueros entre otros objetos indudablemente romanos, que todos pertenecen á Don Aureliano Fernandez Guerra.

En Carasta, provincia de Alava, segun Zean Bermudez, se han encontrado, mezcladas con monedas romanas y vasos saguntinos, hebillas de bronce semejantes á la que hemos descrito.

### FIGURAS (Figura 3).

Solo ha adquirido el Liceo en este género la figura de cobre de un cuadrúpedo, torpemente ejecutado, que si tiene semejanza con alguno de los conocidos es con el conejo. Este animal ha sido simbolo de España y podria muy bien haber servido de adorno en alguna parte del vestido, pues aunque anteriormente dijimos que la única pieza de metal era la hebilla en el traje civil, no tuvimos presente que los caballeros romanos acostumbraban adornar su calzado con una luna llena de marfil ó plata, ni tampoco que segun refiere Winkelman, existe una estatua de Baco que tiene en el grapon de sus sandalias la cabeza de un genio alado. ¿Quién sabe si los españoles llevarian por adorno de su calzado ó de sus cinturones, este símbolo tan exclusivo de ellos?

En comprobacion de esto diremos que en algunas monedas de Adriano, se ve á España representada por una matrona, sentada en tierra y rescostada en un monte, que alude á los Pirineos, con un ramo de oliva en la mano, y un conejo á los piés. Flores en su *Tratado de medallas de las colonias y pueblos de España*, dice: que era tan desconocido este animal en otras regiones, que los griegos y latinos, para dar noticia de él, recurrían á la semejanza con la liebre.

Dijimos que podria esta figura haber servido de adorno de algun

cinturon, pues hemos visto entre otros un relieve antiguo de Narbona que trae Guillermo Choul, en el cual se ve un legionario con cinturón, adornado de piezas metálicas y además porque el pequeño animal de cobre que se ha descubierto ahora, tiene ciertos clavillos ó puntas que denotan haber estado adherido á alguna pieza del traje.

### CUENTAS DE VIDRIO, CORNERINA, AMBAR Y GOMAS OLOSAS, ANFORAS (Figuras 6 y 8) Y OTROS OBJETOS.

Se han hallado asimismo cuentas de vidrio de gran tamaño y que parecen hechas tomando una poca masa y haciéndola dar varias vueltas á un alambre, por lo que semejan la figura de un caracol, con un taladro que es el lugar, que en mi juicio, ocupaba aquel. Las cuentas de cornerina se conservan tan brillantes que con ellas se han hecho algunos alfileres, y á no haberlas visto extraer se creería estaban labradas ahora. Los collares (monillia) de goma ó resina olorosa son sin duda los que usaron para evitar la putrefaccion de los cadáveres, así como las esencias que contenian las ánforas que colocaban en los sepuleros; de estas solo las hemos visto, de barro cocido y se nos ha asegurado no se han descubierto otras. La altura de las mayores es nueve pulgadas, y su figura sino es de lo mas elegante, siempre es mejor que nuestros cántaros. Entre estas anforitas hemos encontrado una que posee Don Juan Abarrátegui, la cual tiene el asa y parte del cuello petrificada, lo que la hace mas preciosa y tanto mas auténtica cuanto que no es dado á los hombres contrahacer este respetable sello de los siglos. Hanse encontrado tambien alfileres como los que en el día se usan, pequeños trozos cilindricos de plomo cuya aplicacion se ignora, como no fuesen para colocarlos en los trajes y que con su peso formaran mas elegantes pliegues y evitar que el viento levantase los de telas delgadas.

### USO DEL COBRE POR LOS ANTIGUOS.

Nos restan únicamente cuatro palabras sobre el uso del cobre entre los romanos, y á ello nos obliga el haber observado que las mas de las cosas ó útiles descubiertos son de este metal.

En el siglo anterior se agitó con harto calor la cuestion de historia antigua, de sí, en los remotos tiempos, se hizo uso del hierro para fabricar armas y otros instrumentos de artes y objetos de adorno, ó si eran de cobre antes de la guerra de Troya y muchos siglos despues. Varios sabios de la Academia de Inscripciones tomaron parte en ella, y sus opiniones fueron en extremo divergentes; á esto dió ocasion el descubrimiento que por entonces se hizo de unas espadas de cobre.

En cuanto á nuestro propósito, se desentieran todos los días lanzas, espadas y saetas de este metal en ruinas de los romanos, y es bien sabido que acostumbraron por muchos siglos á cortar el pelo con tijeras de cobre al flámen ó sacerdote dial. ¿Qué extraño es que sus adornos fuesen de este metal si lo eran tambien las armas é instrumentos?

No faltará quien crea que el hallarse pocas alhajas de oro consiste en que ó han sido ya despojados los sepulcros que las contenian, ó todos los descubiertos eran de personas de escasa fortuna; para demostrar lo contrario, y en prueba de la escasez de oro y plata que en aquellos siglos y los posteriores habia, bastará tener presentes los apuntes de un monge de S. Dionisio, testigo presencial de las exhumaciones de los cadáveres de los reyes de Francia en los dias 6, 7 y 8 de agosto de 1793, el cual refiere muy por menor los objetos encontrados dentro de los sarcófagos. En el sepulcro de Luis X, llamado el Hutin ó Revoltoso, se encontraron unos fragmentos de cetro y corona de cobre bastante corroidos por el orin; este Rey murió en 1316. En el de Felipe el Hermoso, muerto en 1014, se encontró un anillo de oro, un cetro de cobre dorado de cinco piés de alto con un remate de hojas y sobre él un pájaro tambien de cobre dorado. Sobre los féretros de Luis XII y su esposa Ana de Bretaña se encontraron dos coronas de cobre tambien.....

Estaba para concluirse este artículo cuando se nos ha anunciado el descubrimiento de varias monedas árabes y algunas romanas, en las inmediaciones del cementerio: de ambas clases ha adquirido el Liceo ejemplares por conducto de D. Gonzalo Enriquez de Luna; y para que este hallazgo no desvíe á los críticos ni por un momento del juicio que sobre el anterior invento puedan haber formado, diremos: que las dichas monedas se han encontrado á distancia considerable de los sepulcros, y que basta comparar la tosca labor de lo descubierto en estos, con el minucioso y prolijo trabajo de las medallas árabes y sus caracteres, para conocer cuánto tiempo media entre la fabricacion de unas y otras. Creen algunos sin embargo que todo lo hallado es árabe, y nosotros respetaremos esta opinion si para apoyarla se dan razones que destruyan nuestras conjeturas; pero no podemos menos de recordar á los que así piensan la severidad con que estaba prohibida á los árabes por el Coran la representacion artistica de objetos animados; lo cual se observaba con tal religiosidad y su infraccion era tenida por un acontecimiento tan funesto y desorganizador, que en uno de sus jofores ó pronósticos, en la larga enumeracion de calamidades que supone vendrán sobre los hombres, dice: "Cuando vieres la madre caduca ganar con sus hijas entre los hombres, y salir el hijo de la obediencia de sus padres y obe-

decer á su mujer en todo negocio; cuando vieres *las pinturas en los templos (1)* y las mujeres darse á las costumbres, pravas y vicios malos" &c. En vista de las anteriores reflexiones no concebimos cómo puedan creerse árabes las cabezas de serpiente, las aves, el pequeño cuadrúpedo de cobre, ni los caracteres latinos de la hebilla.

Concluiremos manifestando que la moneda romana adquirida nuevamente por el Liceo, es de Constantino el Grande con su busto y al reverso el sol representado por una figura de j6ven de pi6 cuya cabeza despide rayos y alrededor esta inscripcion: *soli invicto comiti.*

No habfamos hecho mencion de otra encontrada en uno de los sepulcros en presencia de la Junta de Gobierno y varios individuos del Liceo Artístico y Literario de esta Ciudad, por hallarse tan mal conservada, que ni podia leerse ninguno de sus caracteres ni distinguirse el busto ni figuras que contenia; pero merced á la diligencia y esmero de D. Manuel Cano, instruido en esta clase de estudios, se encuentra ya limpia, y comparada con otras de su monetario resulta ser de Arcadio (2) y que al reverso tiene la figura del emperador de pi6 con el lábaro en la mano derecha, el globo en la izquierda y esta letra GLORIA ROMANORUM.

Tampoco va grabada esta moneda en la lámina que se inserta y que ha desempeñado con la mayor exactitud el socio y distinguido artista D. Andrés Giraldo, por estar ya concluida esta, cuando pudo leerse dicha moneda.

*Nicolás Peñalver y Lopez.*

---

(1) Podrán citarse como argumento, los leones de la Alhambra y el bajo relieve, que representa una cacería de venados al pi6 de la torre de la Vela, como tambien las pinturas de la sala de justicia; pero á esto se constesta, que entre los árabes las leyes que ligaban á los súbditos eran telas de araña para el principe.

(2) Flavio Arcadio Augusto fue proclamado en 395.

---

# El Palacio Árabe

DE

## LA ALHAMBRA.

¡Maravilla sin par, harem del moro!  
 ¿Qué mágico poder, qué fada hizo,  
 Este asilo de amor, el raro hechizo,  
 De blancos suelos, de techumbres de oro?

El clavel y alheli, azahar, mil flores  
 Perfuman tus estancias suntuosas;  
 En laberintos de arrayan y rosas,  
 Melancólicos cantan ruiseñores.

El árabe feliz aquí aspiraba  
 Ricos aromas que el oriente cria,  
 Y en regalado lecho le adormía  
 Festiva zambra de graciosa esclava.

Hoy que á la Libia ardiente relegado  
 En inmenso arenal vaga sin sombra,  
 El regio alcázar de sus padres nombra  
 De esperanza quimérica halagado.

Es grato recordar entre tus flores,  
 De Alhamar, y de Osmin la excelsa gloria,  
 De Lindaraja relatar la historia  
 O de Hamet y Zoraida los amores.

Mas ¡ay! que sin primor, triste, angustiada  
 Te ven regia mansion mis ojos hoy:  
 A tus recuerdos insensible soy  
 Si aquí no brilla mi Celinda hermosa.

Sala de Comares, 1.º de Mayo de 1842.

Miguel Lafuente Alcántara.





